



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

Agencia de Promoción  
de la Inversión Privada

Dirección Especial de  
Proyectos



“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## Circular Nro. 27

Lima, 13 de febrero de 2019

De conformidad con lo establecido en el numeral 11.2.1 de las Bases del Concurso, se comunica la aprobación de la propuesta de versión final de contrato de concesión del Proyecto “Sistema de tratamiento de las aguas residuales de la cuenca del Lago Titicaca”.

Cabe precisar que esta versión se publica en el marco de los principios de competencia y enfoque por resultados, en la medida que se encuentra sujeta a la opinión previa de la Contraloría General de la República a que se refiere el artículo 55 del Reglamento del Decreto Legislativo Nro. 1362 y, por tanto, podría ser modificada producto de dicha opinión.



**ERNESTO ZALDÍVAR ABANTO**  
Director de Proyecto  
**Proinversión**